

Guía Médica

Asistencia



AVILA

Datos actualizados a 03/01/2018

MAPFRE
Salud

2018

Cuadro Médico

Servicio de Urgencias 24 Horas/365 días

900 122 122

Servicio de Atención Telefónica

902 20 40 60

Página WEB

www.mapfre.es

Cualquier Oficina MAPFRE

Servicios de Urgencias

900 122 122

Urgencias Hospitalarias

AVILA

☒ CLINICA SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11

☒ 05005

☎ 920221450

Urgencias no Hospitalarias y Domiciliarias

AVILA

☒ ASMED PENINSULAR AVILA

SER. A DOMICILIO

☒ 05001

☎ 902999488

☒ CLINICA SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11

☒ 05005

☎ 900122122

Servicios de Apoyo Ambulancias

AVILA

☒ AMBULANCIAS AMBU-AVILA

C/ VALLADOLID,50-61

☒ 05005

☎ 619288795,679810095

☒ AMBULANCIAS GREDOS COOP

C/ RIO PISUERGA-P.I.LAS HERVENCIAS-P.13-14

☒ 05004

☎ 920352500,920250091

Oxigenoterapia y Aerosoles

AVILA

☒ AIR LIQUIDE MEDICINAL

CA. SALAMANCA Nº 11-13

☒ 05003

☎ 902197125

☒ LINDE HEALTHCARE

AV. MADRID 35

☒ 05001

☎ 920213850

☒ VIVISOL IBERICA

SER. A DOMICILIO

☒ 05001

☎ 902407010

Servicios de Apoyo

Ambulancias

(Previa llamada al 900 122 122)

Oxigenoterapia y Aerosoles

(Previa Autorización 902 20 40 60)

*Si sufre un accidente laboral o de tráfico
deberá notificarlo lo antes posible en nuestro
Servicio de Urgencias 900 122 122
o en cualquiera de nuestras oficinas.*

A través de los Centros Médicos MAPFRE Salud apostamos por la mejora de la calidad y el servicio con una red de centros médicos más modernos y adaptados a las necesidades actuales.

En los Centros Médicos MAPFRE Salud se ha cuidado al máximo la selección de los mejores profesionales para ofrecerle a usted todos los servicios que pueda necesitar, así como las mejores alternativas terapéuticas, inmediatez en la atención y todas las ventajas que supone acudir a un Grupo avalado por la garantía MAPFRE.

Para cualquier información sobre Centros Médicos MAPFRE Salud ponemos a su disposición el número de teléfono **902 100 901** y la página web www.centromedicomapfre.es.

En la actualidad disponemos de Centros Médicos en:

A Coruña

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Fernando Macías, 31-33

✉ 15004 - A Coruña

☎ 981145955

Alicante

Centro Médico MAPFRE Salud

Av. Eusebio Sempere, 11

✉ 03003 - Alicante

☎ 965224722

Barcelona

Centre Mèdic MAPFRE Salud

C/ Muntaner, 40-42

✉ 08011 - Barcelona

☎ 936344141

Gijón

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Capua, 29

✉ 33202 - Gijón

☎ 985867110

Huesca

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Tarbes, 3, Bajos

✉ 22005 - Huesca

☎ 974239055

Madrid

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Lezama, 8

✉ 28034 - Madrid

☎ 917283680

Madrid

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Núñez de Balboa, 71

✉ 28001 - Madrid

☎ 913964709

Madrid. Majadahonda

Centro Médico MAPFRE Salud

Carretera de Pozuelo, s/n

✉ 28222 - Majadahonda - Madrid

☎ 902 100 901

Málaga

Centro Médico MAPFRE Salud

Av. Andalucía, 24

✉ 29007 - Málaga

☎ 951305500

Palma

Centro Médico MAPFRE Salud

Pso. de Mallorca, 17

✉ 07011 - Palma (Balears)

☎ 971222435

Sevilla

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Luis Montoto, 25

✉ 41018 - Sevilla

Teléfono de Atención "Salud 4"
955796975

Tenerife

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ José Hernández Alfonso, 26

✉ 38003 - Santa Cruz de Tenerife

Tenerife

☎ 922209461

Valencia

Centro Médico MAPFRE Salud

Plaza de la Legión Española, 13

✉ 46010 - Valencia

☎ 962565760

Zaragoza

Centro Médico MAPFRE Salud

Camino de las Torres, 16-18

✉ 50008 - Zaragoza

☎ 976491196

CENTRO DENTAL MAPFRE Salud

Recientemente y continuando con nuestro proyecto de expansión, estamos abriendo nuevos centros dedicados en exclusiva a la salud dental.

Albacete

Centro Dental MAPFRE Salud

C/ San Agustín, 14

✉ 02001 - Albacete

☎ 902100901

Badajoz

Centro Dental MAPFRE Salud

Av. Fernando Calzadilla, 16

✉ 06004 - Badajoz

☎ 902100901

Madrid. Leganés

Centro Dental MAPFRE Salud

Av. de Fuenlabrada, 37

✉ 28912 - Leganés - Madrid

☎ 915687191

Madrid. Luchana

Centro Dental MAPFRE Salud

C/ Francisco de Rojas, 12

✉ 28010 - Madrid

☎ 917165206

Madrid. Majadahonda

Centro Dental MAPFRE Salud

C/ Real Baja, 18

✉ 28220 - Majadahonda - Madrid

☎ 917165212

Oviedo

Centro Dental MAPFRE Salud

C/ Arquitecto Reguera, 1

✉ 33004 - Oviedo

☎ 985950935

Palma

Centro Dental MAPFRE Salud

C/ Félix de les Merelles, 2

✉ 07003 - Palma (Balears)

☎ 902100901

Valladolid

Centro Dental MAPFRE Salud

C/ San Ildefonso, 1

✉ 47006 - Valladolid

☎ 983708747



1. Información Asistencial

1.1. Acceso a los Servicios:

- Utilización de los Servicios relacionados en esta Guía.

1.2. Prestaciones Sanitarias

(en función del producto y las garantías contratadas):

- Urgencias.
- Asistencia Urgente en el Extranjero.
- Atención Primaria.
- Atención Especializada y Medios de Diagnóstico.
- Asistencia Hospitalaria.
- Asistencia Dental.
- Prestaciones Complementarias:
 - Segundo Diagnóstico Internacional.
 - Programas de Medicina Preventiva.
 - Reproducción Asistida.
 - Tratamiento de Psicoterapia.
 - Podología:
 - Estudio Biomecánico de la Marcha.
 - Crío-preservación de las células madre de la sangre y tejido del cordón umbilical.
 - Adopción nacional e internacional.
 - Osteopatía.
- Servicios:
 - Servicio Telefónico de Orientación Médica.
 - Pack de Ayuda Personalizada a Domicilio.
 - Segundo diagnóstico presencial en la Clínica Universitaria de Navarra.

1.3. Además...

(en función del producto y las garantías contratadas):

- Servicios Adicionales.
 - Cirugía de la Miopía, Hipermetropía, Astigmatismo y Presbicia.
 - Estudio del Perfil Genético de la Obesidad (PGO).
 - Ecografía 4D.
 - Logopedia en Trastornos Funcionales de la Voz.
 - Medicina Estética:
 - Tratamientos de Medicina Estética.
 - Balón IntraGástrico (BIG).
 - Estética para la Salud.
 - Medicinas Complementarias.
 - Medicina Preventiva:
 - Detección Precoz del Cáncer de Colon.
 - Cribado Neonatal Ampliado.
 - Estudio no invasivo en sangre materna (detección trisomías y sexo fetal)
 - Microespuma de Varices
 - TAC DENTAL (implantes dentales).
 - Test de Intolerancia Alimentaria.

1.1. Acceso a los Servicios

UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS EN ESTA GUÍA

Esta Guía contiene información relativa a los productos de Asistencia Sanitaria que, en sus diferentes modalidades, comercializa la Compañía. La utilización de los servicios y especialistas en ella contenidos dependerá del producto y las garantías contratadas por el tomador del seguro.

Rogamos que, en todos los casos, antes de requerir cualquier prestación confirme en sus Condiciones Generales y Particulares las garantías contratadas en su seguro.

Como Asegurado de nuestros productos de asistencia sanitaria queremos facilitarle el acceso a la información de su seguro médico y a los servicios recomendados a través de la presente Guía.

Para poder acudir a cualquier profesional sanitario relacionado en ella deberá concertar una cita previa con el mismo. Una vez en la consulta, le solicitarán la Tarjeta Sanitaria que le identifica como Asegurado, además de identificar el producto que tiene contratado. En caso de no llevarla deberá identificarse a través del Servicio de Atención al Asegurado **902 20 40 60**, donde confirmarán sus datos al profesional que le esté atendiendo.

El profesional le presentará un Documento Único para su firma y posteriormente le entregará un comprobante para su control.

DOCUMENTO ÚNICO

FILIACIÓN DEL ASEGURADO		MAPFRE Salud	902 20 40 60 AUTORIZACIÓN DE PRESTACIONES E INFORMACIÓN GENERAL
Nº de DOCUMENTO EJEMPLAR PARA EL ASEGURADO		MAPFRE ESPAÑA, S.A. de Seguros y Reaseguros. N.I.F.-A28141935	
PRESTACIÓN SANITARIA REALIZADA SEGÚN BAREMO LITERAL:		PRESCRIPCIÓN (escribir con letras mayúsculas):	
CÓDIGO DE ACTO: <input type="text"/>	SESIONES / DÍAS: <input type="text"/>	FECHA:	FECHA PRIMEROS SÍNTOMAS:
En caso de necesitar autorización CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN: <input type="text"/>		MOTIVO/SÍNTOMAS:	
CÓDIGO SERVICIO CONCERTADO REALIZADOR DE LA PRESTACIÓN SANITARIA		<input type="text"/>	
En caso de necesitar autorización CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN: <input type="text"/>		Día Mes Año	
FECHA REALIZACIÓN PRESTACIÓN SANITARIA		<input type="text"/>	
 ¡ATENCIÓN! : Después de pasar la tarjeta de filiación del asegurado, gire esta hoja y cumplimente los datos en el EJEMPLAR PARA EL PROFESIONAL (2ª hoja)		En caso de utilización del Documento Único para la prescripción de pruebas complementarias entregue al asegurado el talón completo (ejemplar para el asegurado y ejemplar para el profesional)	

1.1. Acceso a los Servicios

Si el profesional utiliza un terminal on-line, realizará un pase de tarjeta en el mismo y le dará a firmar un recibo del cual le entregará una copia.

En caso de producirse una incidencia de tarjeta (extravío, robo, deterioro, error en datos o no recepción) que impida su utilización, podrá solucionarla llamando al Servicio de Atención al Asegurado **902 20 40 60** o en cualquiera de las oficinas de la Red MAPFRE.

El médico podrá solicitarle, en función del producto y las garantías contratadas, la realización de distintos actos médicos: interconsultas, pruebas diagnósticas, tratamientos o intervenciones, algunos de los cuales, como ya conoce, necesitarán la autorización previa por parte de la Compañía (ver Tabla de Prestaciones que requieren autorización en página V).



Podrá solicitar la autorización a través de las siguientes vías:

1. En el Servicio de Atención al Asegurado 902 20 40 60 (pulse opción 1).

2. A través del Área de Clientes de la web: www.mapfre.es

De forma cómoda, rápida y sencilla, podrá gestionar online las prestaciones de salud más frecuentes (Resonancias, Rehabilitación y fisioterapia, Endoscopias, Parto o cesárea), obteniendo de manera inmediata el número de autorización. Además podrá:

- Consultar todas sus prestaciones sanitarias.
- Solicitar duplicado de su tarjeta.
- Comprobar sus recibos.

Realizar consultas y gestiones de todos los productos contratados con MAPFRE.

3. Por correo electrónico

En cualquiera de estos casos le facilitarán, de forma rápida y cómoda, el nº de autorización que deberá anotar en el Documento Único donde le han prescrito el acto médico a realizar. Para ello tendrá que facilitar los siguientes datos:

- N.º de su Tarjeta Sanitaria.
- Prestación que necesita autorizar.
- Profesional que le ha prescrito la prestación.
- Profesional o centro donde se va a realizar la misma.

El número de autorización puede contener varios volantes que deberá llevar impresos cuando acuda a la realización de la prestación. Dicha impresión podrá realizarla usted si está dado de alta en la Oficina Internet Mapfre, si ha solicitado su envío a su correo electrónico o en una oficina MAPFRE.

1.1. Acceso a los Servicios

4. En cualquier oficina de la Red MAPFRE

Previa presentación del Documento Único y su Tarjeta Sanitaria le ayudarán a gestionar la oportuna autorización.

Cualquier autorización deberá solicitarse con una antelación mínima de 48 horas, y la Compañía, siempre que lo considere necesario, podrá solicitar un informe médico completo donde se hagan constar los antecedentes de la dolencia.

TABLA DE PRESTACIONES QUE REQUIEREN AUTORIZACIÓN

HOSPITAL: Cualquier asistencia en régimen de internamiento, en hospital de día, en tratamientos ambulatorios o por el uso de instalaciones hospitalarias.

CIRUGÍA: En régimen ambulatorio, hospital de día o con internamiento hospitalario, incluyendo los tratamientos por láser.

ANÁLISIS CLÍNICOS: Biología molecular y genética.

APARATO DIGESTIVO: Endoscopia diagnóstica y/o terapéutica, estudios manométricos, phmetría, CPR (conlangiopancreatografía retrógrada) y capsuloendoscopia.

ANATOMÍA PATOLÓGICA: Biología molecular e inmunohistoquímica.

CARDIOLOGÍA: Cualquier tipo de cateterismo cardiaco. Electrofisiología cardiaca diagnóstica y terapéutica. Ecocardiograma de esfuerzo.

DERMATOLOGÍA: Dermatoscopia digital.

DIAGNÓSTICO POR IMAGEN: Ecografía endoanal, histerosalpingografía, radiología y ecografía intervencionista, radiología vascular, TAC de alta resolución, RM (Resonancia Magnética) y PET (Tomografía por Emisión de Positrones).

MEDICINA NUCLEAR: Cualquier exploración o tratamiento con radioisótopos.

MEDICINA PREVENTIVA: Cualquier programa. Excepto el Programa del Niño Sano.

NEFROLOGÍA: Diálisis.

NEUMOLOGÍA: Pruebas de difusión pulmonar. Mediastinoscopia y pleuroscopia.

NEUROFISIOLOGÍA: Estudio del sueño y electroencefalografía especial.

NEUROLOGÍA: Toxina botulínica.

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA: Amniocentesis, amnioscopia. Estudio de esterilidad, reproducción asistida y crío-preservación de las células madre del cordón umbilical.

OFTALMOLOGÍA: Topografía y paquimetría corneal, tratamiento de ortóptica y pleóptica, terapia fotodinámica, recuento endotelial de células, toxina botulínica y pruebas especiales de diagnóstico.

ONCOLOGÍA: Quimioterapia y radioterapia.

OSTEOPATÍA: Cualquier prestación.

PODOLOGÍA: Cualquier prestación salvo quiropodía.

PRÓTESIS: Según el condicionado de la póliza.

REHABILITACIÓN Y LOGOFONIATRÍA: Cualquier tratamiento.

TRATAMIENTO DEL DOLOR: Cualquier técnica o procedimiento para el tratamiento del dolor crónico.

TRATAMIENTOS DE PSICOTERAPIA: Cualquier tratamiento de patología psiquiátrica (previamente prescrito por un psiquiatra del cuadro médico).

UROLOGÍA: Endoscopia terapéutica y litotricia.

A DOMICILIO: Cualquier tratamiento continuado. Oxigenoterapia, ventiloterapia y aerosolterapia. Ambulancias.

1.2. Prestaciones Sanitarias

A continuación le presentamos información general que le ayudará a hacer uso de las prestaciones sanitarias que, en función del producto contratado, le facilitarán los servicios médicos relacionados en esta Guía.

En las condiciones generales de su póliza le ampliamos la información sobre sus coberturas específicas, estando a su disposición para cualquier aclaración que pudiera necesitar en nuestras oficinas o en nuestro Servicio de Atención al Asegurado **902 20 40 60**.

URGENCIAS

Ante cualquier situación que requiera una actuación sanitaria de carácter urgente, podrá recibir atención hospitalaria o ambulatoria en cualquier lugar de España (consultar el Cuadro Médico de Urgencias al principio de esta Guía).

No obstante, tendrá a su disposición el Servicio Telefónico de Urgencias Médicas, **900 122 122**, al que podrá acceder mediante una llamada gratuita las 24 horas del día durante los 365 días del año. En este servicio encontrará un permanente apoyo facultativo, se coordinará toda la asistencia sanitaria que, en cada momento, pudiera precisar (traslado en ambulancia, médico o enfermería a domicilio, etc.) y se le informará sobre el centro asistencial de urgencias más adecuado en cada caso.

ASISTENCIA URGENTE EN EL EXTRANJERO

En caso de necesitar asistencia urgente en el extranjero, por enfermedad o accidente, durante una estancia no superior a 90 días le quedará cubierto, en función del producto y las garantías contratadas en su seguro, cualquier gasto derivado de hospitalización, intervenciones quirúrgicas, gastos de enfermería y farmacia, con los límites y franquicias vigentes cada año.

Además de los gastos de asistencia médica por enfermedad o accidente, se le garantizan los siguientes servicios:

- Transporte o repatriación sanitaria de heridos o enfermos en caso de enfermedad o accidente de los Asegurados desplazados.
- Transporte o repatriación de Asegurados acompañantes.
- Acompañamiento de menores o discapacitados.
- Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y acompañante.
- Interrupción del viaje por fallecimiento de un familiar.
- Interrupción del viaje debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.
- Desplazamiento y estancia de acompañante en caso de hospitalización.

1.2. Prestaciones Sanitarias

- Prolongación de estancia del Asegurado.
- Transmisión de mensajes urgentes.
- Gestión y envío de medicamentos.
- Gestión y envío de fondos al extranjero.
- Servicio de información general.

Para el acceso a este Servicio de Asistencia en el Extranjero deberá llamar al **34 915 816 717**, indicando sus datos identificativos, el n.º de póliza, el lugar donde se encuentre y la clase de servicios que precisa, siempre dentro del plazo de 7 días de haberlo conocido.

ATENCIÓN PRIMARIA

En esta Guía incluye: medicina general, pediatría, enfermería y análisis clínicos. En grandes poblaciones los facultativos y centros asistenciales están ordenados por código postal para facilitar la localización más cercana a su domicilio y así favorecer un acceso más rápido y cómodo.

Puede acudir directamente a estos servicios concertando cita previa, salvo en el caso de enfermería y análisis clínicos, que, además, necesitará una prescripción médica para acceder a dicha asistencia.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y MEDIOS DE DIAGNÓSTICO

Podrá concertar cita directamente con cualquiera de los especialistas incluidos en el Cuadro Médico mediante una llamada al teléfono indicado en los datos correspondientes a dicho profesional.

Algunas pruebas diagnósticas solicitadas por los profesionales (recuerde que deben ser prescritas por un facultativo del Cuadro Médico) deberán ser autorizadas previamente por parte de la Compañía.

Podrá hacerlo a través de nuestro Servicio de Atención al Asegurado **902 20 40 60**, en el Área de Clientes Internet (www.mapfre.es/oim) o en cualquiera de nuestras oficinas.

La relación de prestaciones sujetas a autorización puede consultarla en la tabla incluida en la página V de esta Guía.

ASISTENCIA HOSPITALARIA

Siempre que se requiera una asistencia hospitalaria, tanto ambulatoria como en régimen de ingresado en alguno de nuestros centros concertados, deberá ser prescrita por un especialista y autorizada previamente por la Compañía.

Asimismo, le recordamos que es requisito indispensable formalizar el ingreso y el alta en cualquier Centro Hospitalario identificándose con su Tarjeta Sanitaria como Asegurado de MAPFRE.

1.2. Prestaciones Sanitarias

ASISTENCIA DENTAL

Podrá hacer uso de esta cobertura a través de los especialistas relacionados en el Cuadro Médico, y para ello solo tendrá que solicitar una cita previa.

En la mayoría de provincias existe un cuadro específico de periodoncistas que han sido seleccionados cuidadosamente para usted, por lo que deberá dirigirse a estos profesionales en caso de necesitar este tipo de asistencia.

En la consulta será necesaria la presentación de la Tarjeta Sanitaria para la realización de un Presupuesto Bucodental, donde le especificarán las prestaciones dentales a realizar y el coste de las mismas (deberán entregarle copia del Presupuesto Bucodental).

El Asegurado deberá comprobar si tiene contratada la Garantía Bucodental o no. En caso de no tener contratada esta Garantía tendrá derecho, exclusivamente, a las prestaciones reflejadas en el condicionado general de su póliza: propuesta de tratamiento, radiografías simples, limpieza de boca una vez al año y extracciones simples dentales. Si tiene contratada la Garantía Bucodental le quedará cubierta toda la asistencia dental. Algunos de los actos son gratuitos y otros estarán sujetos al pago de la correspondiente franquicia, que el Asegurado abonará directamente al dentista. Los actos para menores de 15 años son gratuitos, excepto los relacionados con los tratamientos de ortodoncia.

Ninguna prestación dental precisa de autorización previa de la Compañía.

Para aclarar cualquier duda sobre la asistencia, contrastar el Presupuesto Bucodental o para recibir información sobre la Tabla de Franquicias puede hacerlo a través del Servicio Telefónico de Autorización de Prestaciones **902 20 40 60**.

Para realizar cualquier reclamación será imprescindible la presentación de la copia del Presupuesto Bucodental y de los justificantes de pagos realizados.



PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS

Las prestaciones recogidas en este apartado requieren siempre autorización previa de la Compañía, excepto, dentro de los Programas de Medicina Preventiva, el Programa del Niño Sano. Para su obtención puede contactar con nuestro Servicio de Atención al Asegurado **902 20 40 60** (pulse opción 1) o también acudir a nuestras oficinas dentro del horario establecido.

No olvide que siempre que utilice estas prestaciones complementarias deberá hacerlo a través de los Servicios Médicos recomendados en esta Guía.

1.2. Prestaciones Sanitarias

Segundo Diagnóstico Internacional

Mediante este servicio el médico que esté tratando al Asegurado podrá solicitar a la Aseguradora, la realización de una interconsulta clínica con otro especialista o centro hospitalario acreditado a nivel mundial, con el fin de confirmar un diagnóstico o diferentes alternativas terapéuticas, según la relevancia de la patología a tratar.

Los servicios médicos de MAPFRE analizarán cada caso en particular y lo enviarán al hospital que tenga más experiencia y prestigio en esa patología relevante.

El procedimiento a seguir es el siguiente:

Póliza de Asistencia Sanitaria: el profesional solicitará la consulta al 902 20 40 60 u oficinas MAPFRE / Servicios Médicos de MAPFRE.

Especialista / Centro Hospitalario a nivel mundial.

Servicios Médicos de MAPFRE.

Respuesta al Profesional.

Programas de Medicina Preventiva

El cuidado y mantenimiento de la salud es nuestra principal preocupación, por lo que hemos diseñado una serie de Programas de Medicina Preventiva encaminados a la prevención y detección precoz de enfermedades. Cada programa comprende las actuaciones médicas, exploraciones clínicas y utilización de medios diagnósticos específicos necesarios. Para acceder a cualquiera de estos servicios será necesario informarse previamente en el Servicio Telefónico de Atención al Asegurado **902 20 40 60** o en cualquiera de nuestras oficinas, donde le facilitarán toda la información necesaria, así como los servicios realizadores de los mismos.

Los programas que tienen a su disposición son:

■ PLANIFICACIÓN FAMILIAR:

Este programa va dirigido a parejas que deseen planificar previamente su descendencia.

Cuenta con las siguientes técnicas:

- Implantación de DIU.
- Ligadura de trompas.
- Vasectomía.



1.2. Prestaciones Sanitarias

■ PREPARACIÓN AL PARTO:

Tiene por finalidad que la gestante se encuentre preparada física y psicológicamente para el momento del parto. Incluye técnicas respiratorias y de relajación, así como gimnasia prenatal.

■ PROGRAMA DEL NIÑO SANO:

Consiste en la exploración neonatal y detección precoz de anomalías. Se realizan exámenes periódicos de salud para el control de la nutrición y el desarrollo psicofísico, vacunaciones de acuerdo al calendario oficial y registro de incidencias y enfermedades detectadas.



■ DETECCIÓN PRECOZ Y TRATAMIENTO DE LA SORDERA DEL NIÑO:

Programa dirigido a la detección de la hipoacusia bilateral en el recién nacido. Incluye la consulta y la exploración, así como las pruebas de otoemisiones acústicas y de potenciales evocados auditivos de tronco cerebral. En caso de ser diagnosticada la sordera bilateral, se incluye la prótesis necesaria (audífono o implantes cocleares), la intervención para la colocación de dicho implante y la rehabilitación del logopeda, con los límites establecidos para esta garantía.

■ PROGRAMA DE SALUD BUCODENTAL INFANTIL:

Comprende la atención bucodental de los niños menores de 15 años. Los actos no necesitan autorización ni tienen coste para el Asegurado, excepto los estudios y tratamientos de ortodoncia, siempre que tenga contratada la Garantía Bucodental (suplemento odontológico).

■ PROGRAMAS PARA LA MUJER:

Comprende dos programas de diagnóstico precoz: el de enfermedades de la mama y el de enfermedades ginecológicas. Se realiza una consulta y exploración con el especialista, ecografía, mamografía y analíticas específicas, así como un informe clínico con recomendaciones.

■ PROGRAMAS PARA EL HOMBRE:

Se desarrolla el diagnóstico precoz de enfermedades de la próstata. Incluye la consulta y exploración del especialista, ecografía urológica, analítica específica e informe clínico con diagnóstico y análisis de riesgo.

■ DIAGNÓSTICO PRECOZ DE ENFERMEDADES CORONARIAS:

Comprende la consulta y exploración por el médico especialista, electrocardiograma, analítica específica, prueba de esfuerzo e informe clínico con valoración del riesgo.

1.2. Prestaciones Sanitarias

■ DIAGNÓSTICO PRECOZ DE LA DIABETES Y SEGUIMIENTO DEL ENFERMO DIABÉTICO:

Se realiza una consulta con exploración por parte del especialista, electrocardiograma, fondo de ojo y analítica específica, después se facilita un informe y las recomendaciones a seguir.

■ REHABILITACIÓN CARDIACA:

Tiene como finalidad la mejora de la condición física y psicológica de las personas que tienen enfermedades coronarias o pacientes intervenidos del corazón. Comprende la consulta, valoración del especialista, ergometría de control, sesiones de rehabilitación cardiaca y monitorización cardiológica.

■ DIAGNÓSTICO PRECOZ DEL GLAUCOMA:

Consiste en la realización de una consulta y exploración por un especialista, examinando así la agudeza visual y el nervio óptico, con toma de tensión intraocular y examen con lámpara de hendidura de segmento anterior del ojo.

Se realiza un informe clínico, valoración del riesgo y una serie de recomendaciones. Si se detecta aumento de presión intraocular y/o afectación del nervio óptico, se practicaría gonioscopia y campimetría para determinar el estado de la enfermedad.

Reproducción Asistida

En caso de diagnóstico de esterilidad de la pareja, podrán disponer de técnicas de reproducción asistida mediante tratamientos como la inseminación artificial y fecundación “in vitro”, entre otros.

Tratamiento de Psicoterapia

Mediante este servicio podrá acceder a tratamientos de psicoterapia breve o terapia focal (máximo de 20 sesiones por Asegurado/año, pudiendo ampliarse en otras 20 en caso de trastornos de la alimentación). Para acceder a esta asistencia será necesario que haya sido prescrita por un psiquiatra/pediatra de la Entidad en función de la edad del Asegurado que la solicite. Dicha garantía conllevará una participación en el coste por parte del Asegurado.

Podología

Comprende los tratamientos de la patología del pie en lo referente a tumores superficiales benignos y las patologías de uñas.

1.2. Prestaciones Sanitarias

Se incluyen:

- 4 sesiones de quiropodia al año.
- Tratamiento quirúrgico de la uña incarnata.
- Tratamiento podológico del papiloma.

ESTUDIO BIOMECÁNICO DE LA MARCHA

Consiste en el estudio del comportamiento del sistema osteomuscular, tanto en posición estática como dinámica. Mediante tecnologías de última generación se pueden diagnosticar posibles anomalías y buscar las soluciones ortésicas más apropiadas para cada caso.

Este estudio se realizará, única y exclusivamente, a través de los servicios especificados en la Guía Médica para tal fin y siempre con prescripción médica del especialista correspondiente.

El tratamiento (plantillas) no está incluido en la cobertura de la póliza, pero los Asegurados de asistencia de MAPFRE disfrutan de precios especiales.

La cobertura incluye un estudio cada cinco años en adultos y uno cada dos años en niños hasta 14 años.

(Podrá encontrar los datos de este servicio en un subapartado dentro de la especialidad de Podología en esta Guía Médica.)

Crío-preservación de las células madre de la sangre y tejido del cordón umbilical

Siempre que se mantengan las condiciones y requisitos establecidos por la Compañía, esta prestación, vinculada a la prestación por parto, comprende: recogida, transporte, análisis y procesamiento de la muestra para determinar su viabilidad, así como el almacenamiento y mantenimiento de la misma durante un período de 25 años y su recuperación con fines terapéuticos. La Compañía asume el pago anual por el mantenimiento de la muestra, corriendo a cargo del Asegurado el resto del importe, que se abonará mediante el sistema de franquicia.

Esta prestación está supeditada a la inclusión del recién nacido en la póliza (en los 10 primeros días) y su mantenimiento como Asegurado en la misma.



Adopción nacional e internacional

Esta garantía cubre el reembolso de los gastos ocasionados por la tramitación de un proceso de adopción nacional e internacional, hasta un máximo de 12.000 €, a todos aquellos Asegurados que cumplan las particularidades y condiciones estipuladas en la Ley vigente en España en materia de adopciones.

La cobertura comprende el reembolso de los gastos ocasionados por la realización de las distintas actividades y obtención de cualesquiera documentos relacionados con este proceso.

Para el reconocimiento del derecho a esta prestación el Asegurado deberá hacer entrega al Asegurador, una vez finalizados todos los trámites, de la documentación pertinente.

Se establece una carencia para el inicio de trámites de 48 meses desde la fecha de alta del Asegurado en la póliza.



OSTEOPATÍA

Con esta cobertura, en la que el Asegurado participa en el coste del servicio mediante el sistema de franquicia, siempre que acuda a un osteópata de los que figuran en la Guía Médica, el Asegurado tendrá derecho a un máximo de 8 sesiones por año natural (incluye sesión de valoración y tratamiento del proceso agudo).

El procedimiento para acceder a la prestación, una vez superado el período de carencia, es el siguiente:

1. Sesión de valoración: el Asegurado se dirigirá, sin necesidad de volante de prescripción y con autorización previa de la Compañía, al osteópata elegido de entre los relacionados en esta Guía (previa petición de hora).
2. Una vez en la consulta, el osteópata confirmará la viabilidad del tratamiento, iniciándolo en esa primera visita y emitiendo un informe que el Asegurado presentará a la Entidad para la autorización de las sesiones, en principio, previstas para realizar el tratamiento.

1.2. Prestaciones Sanitarias

3. En caso de necesitar ampliar el número de sesiones, el osteópata facilitará al Asegurado un nuevo informe que este remitirá a la Compañía para la emisión de una nueva autorización hasta un máximo de 8 sesiones en total.

Si fuera necesario un tratamiento que supere las 8 sesiones incluidas en la cobertura de la póliza, el Asegurado abonará directamente al profesional la cantidad correspondiente al total de cada sesión.

Consulte con la Compañía, a través del Servicio Telefónico de Atención al Asegurado **902 20 40 60** o a través de cualquiera de nuestras oficinas, las patologías incluidas en la cobertura del seguro. En ningún caso quedarán cubiertos los tratamientos preventivos.

SERVICIOS

La Compañía ofrece a los asegurados, sin coste, los siguientes servicios:

Servicio Telefónico de Orientación Médica (902 20 40 60)

Se trata de un servicio gratuito de información al Asegurado para resolver cualquier duda o consejo médico relacionado con la salud. Con él podrá realizar consultas, de manera inmediata y sin necesidad de desplazamientos, sobre muchos temas, entre otros:

Enfermedades, síntomas y prevención de la salud.

Ayuda en la comprensión de informes de laboratorio, utilización de medicamentos, preparación de pruebas médicas o intervenciones.

Orientación psicológica.

Orientación pediátrica.

Pack de Ayuda Personalizada a Domicilio

MAPFRE incluye en sus pólizas de asistencia sanitaria un paquete de servicios a domicilio que suponen las siguientes ventajas directas para nuestros Asegurados:

- **Asistencia en tareas domésticas:** envío de una persona al domicilio del Asegurado que figure en póliza para la realización de funciones básicas relacionadas con el cuidado de la casa (limpieza, lavado y plancha, comidas, etc.) en caso de convalecencia del mismo.

1.2. Prestaciones Sanitarias

- **Ayuda personal a domicilio las 24 horas del día:** disponibilidad de un asistente cualificado encargado del cuidado de niños, personas mayores o enfermos en el entorno familiar del Asegurado. Este servicio podrá disfrutarse también en un centro hospitalario cuando sea necesario.
- **Acompañamiento para movilizaciones:** posibilidad de contar con una persona que realice labores de acompañamiento de cualquier miembro de la unidad familiar (consultas médicas, rehabilitación, etc.) en caso de imposibilidad del propio Asegurado para hacerlo debido a una convalecencia.
- **Asistencia postparto a la madre y al recién nacido:** envío de una persona cualificada al domicilio para desarrollar tareas relacionadas con la atención de ambos tras el nacimiento. Este servicio de ayuda se prestará durante los tres meses posteriores al parto.
- **Telefarmacia 24 horas:** servicio de medicamentos a domicilio si el Asegurado no puede desplazarse, con un plazo máximo de realización del mismo de 3 horas. Este servicio podrá ser utilizado de forma ilimitada.
- **Cuidado de animales de compañía:** en el supuesto de que sea necesario también se podrá disponer de una persona que procederá al cuidado y atención de mascotas, incluyendo alimentación, paseos, limpieza y desplazamiento a una clínica veterinaria en caso de urgencia. Se considerarán animales de compañía a efectos de este servicio perros y gatos, excluyéndose los destinados a la caza o a cualquier tipo de competición deportiva.

El pack incluye un máximo de **8 horas gratuitas anuales**, y el Asegurado tiene la posibilidad de contratar todas las adicionales que necesite con un descuento sobre la tarifa vigente en ese momento.

Segundo diagnóstico presencial en la Clínica Universitaria de Navarra

En caso de padecer una dolencia relevante, le ofrecemos de forma gratuita, la posibilidad de obtener una segunda opinión médica de los mejores especialistas de esta Clínica.

1.3. Además...

SERVICIOS ADICIONALES

A través de los seguros de salud de MAPFRE nuestros Asegurados, en función del tipo de producto y coberturas contratadas en su póliza, pueden acceder a determinados servicios, en centros colaboradores con la Compañía, a unos precios ventajosos con respecto a las tarifas de mercado.

Para poder acceder a estos servicios el Asegurado, una vez seleccionado el centro, deberá pedir cita previa, identificándose como Asegurado de MAPFRE para poder beneficiarse de las tarifas concertadas con la Entidad, que abonará directamente al servicio médico realizador.

Cirugía de la Miopía, Hipermetropía, Astigmatismo y Presbicia

Ponemos a su disposición, a precios especiales, técnicas mediante láser que permiten la corrección de la miopía, hipermetropía, astigmatismo y presbicia. Este servicio siempre se realizará a través de los Centros o Servicios colaboradores con la Compañía.

Consulte con la Entidad la relación de Centros colaboradores.

Estudio del Perfil Genético de la Obesidad (PGO)

Se trata de un medio novedoso de apoyo al tratamiento de la obesidad que se realiza una única vez en la vida, consistente en un análisis de sangre, diseñado para detectar polimorfismos asociados a obesidad común y que permite saber si la obesidad de un paciente puede atribuirse a determinados factores genéticos y cuál va a ser su respuesta a las diferentes opciones de tratamiento.

Para poder acceder a este servicio el Asegurado debe contactar con la Compañía a través de nuestro Servicio Telefónico de Atención al Asegurado **902 20 40 60**, donde le facilitarán los puntos de extracción recomendados a tal fin.

Ecografía 4D

Estudio de alta calidad visualizando la actividad del feto dentro del útero materno (movimientos).

Logopedia en Trastornos Funcionales de la Voz

Tratamiento, mediante técnicas de reeducación, de los trastornos de la comunicación que se manifiestan a través de alteraciones de la voz, el habla y/o el lenguaje (oral y/o escrito), tanto en población infantil como adulta.

Medicina Estética

La Compañía ofrece, en condiciones económicas ventajosas, el acceso de los Asegurados a determinados Servicios de Medicina Estética en centros colaboradores con la Entidad.

■ TRATAMIENTOS DE MEDICINA ESTÉTICA

Depilación láser, tratamientos faciales...

■ BALÓN INTRAGÁSTRICO (BIG)

Sistema para el tratamiento de cualquier tipo de obesidad, no mórbida, vía endoscopia que facilita la pérdida de peso.

■ ESTÉTICA PARA LA SALUD

Formación y asesoramiento a precios especiales para dar soluciones a pacientes que sufren secuelas estéticas por una patología o tratamiento determinado (accidentes, oncología, quemados...).

Medicinas Complementarias

A través de MAPFRE, y en aquellos servicios con los que la Compañía ha llegado a un acuerdo, el Asegurado podrá beneficiarse de unas condiciones económicas ventajosas en servicios médicos de Homeopatía, Medicina Naturista y Acupuntura.

Medicina Preventiva

■ DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE COLON (TEST MSEP9)

Prueba, que se realiza a partir de una muestra **de sangre, indicada** para el cribado de cáncer de colon **en la población general**, es decir, hombres y mujeres a partir de 50 años de edad **que no presentan síntomas** de enfermedad oncológica.

■ CRIBADO NEONATAL AMPLIADO

Se trata de una **ampliación** de la popularmente conocida como “**prueba del talón**” en la que, utilizando sangre del talón obtenida a partir del segundo día de vida del recién nacido, se **detecta la población de riesgo de padecer enfermedades metabólicas** (incluye las 35 metabolopatías más frecuentes y relevantes).

■ ESTUDIO NO INVASIVO EN SANGRE MATERNA PARA LA DETECCIÓN DE TRISOMIAS Y SEXO FETAL

Estudio no invasivo de sangre materna para la detección de trisomías de los cromosomas 18, 21 y 13 y sexo fetal que permite valorar si el feto tendrá alguno de los síndromes cromosómicos más frecuentes (Down y otros).

1.3. Además...

Microespuma de Varices

La escleroterapia es un tratamiento de carácter estético, utilizado para la esclerosis de varículas o arañas vasculares, que consiste en la aplicación de una sustancia química en la zona afectada con el fin de hacerlas desaparecer o minimizar su tamaño y pigmentación.

TAC DENTAL (implantes dentales)

Exploración radiológica especial utilizada cuando la radiología dental o facial estándar no es suficiente. Esta técnica ofrece imágenes tridimensionales (3-D) de estructuras dentales, que permiten que los tratamientos de implantología sean más precisos.

Test de Intolerancia Alimentaria

Análisis utilizado para la detección de aquellos alimentos a los que un determinado individuo es especialmente sensible con la idea de eliminarlos o sustituirlos de la dieta habitual por un espacio determinado de tiempo para posteriormente y de forma paulatina volver a introducirlos.

Con el fin de llevar a cabo una dieta equilibrada, recomendamos que la interpretación del test y los cambios de dieta sean supervisados por un especialista.

Para utilizar cualquiera de estos Servicios Adicionales que la Compañía pone a su disposición, consulta de servicios y centros colaboradores con la Entidad, póngase en contacto con nosotros a través de nuestro Servicio Telefónico de Atención al Asegurado 902 20 40 60 o a través de cualquiera de nuestras oficinas.

RECUERDE: Siempre que utilice estos Servicios Adicionales deberá hacerlo a través de los Servicios/Centros colaboradores.

2. Atención al Cliente



2.1. Oficinas MAPFRE

2.2. Centro de Atención Telefónica

2.3. Servicios Internet

2.4. Productos de salud de MAPFRE

2.5. Canal Temático

2.1. Oficinas MAPFRE

Ponemos a su disposición una amplia red de puntos de atención con el fin de que pueda acceder de una manera cómoda y directa a las prestaciones o gestiones que necesite. En nuestras oficinas tratamos de mejorar continuamente para ofrecerle el mayor número de servicios que pueda necesitar.

Así en cualquiera de ellas podrá:

- Solicitar la autorización de prestaciones.
- Aclarar cualquier consulta sobre su producto.
- Informarse sobre otros productos comercializados por la Compañía.
- Contratar cualquier producto.
- Consultar el Cuadro Médico.
- Realizar reclamaciones o sugerencias.
- Informarse sobre la ubicación de los Centros Médicos MAPFRE Salud.



Oficinas MAPFRE

AVILA

- **ERMITA 47**

✉ 05420 SOTILLO DE LA ADRADA
☎ 918660427/918660772

- **AVD CASTILLA Y LEON 62**

✉ 05440 PIEDRALAVES
☎ 918665348

- **LAS LANCHAS 124**

✉ 05100 NAVALUENGA
☎ 920293277

- **AVD PRINCIPAL 90**

✉ 05230 LAS NAVAS DEL MARQUES
☎ 918972577

- **PZA MARCELINO PEREZ 17**

✉ 05310 FONTIVEROS
☎ 920245166

- **REAL DE ARRIBA 51**

✉ 05110 EL BARRACO
☎ 920237330

- **AVD FRANCISCO MATEOS RODRIGUEZ 8**

✉ 05600 EL BARCO DE AVILA
☎ 920345127

- **CASTILLEJOS 4**

✉ 05260 CEBREROS
☎ 918630592

- **AVD AVIACION ESPAÑOLA 34**

✉ 05480 CANDELEDA
☎ 920382152

- **AVD PORTUGAL 45**

✉ 05001 AVILA
☎ 920254332/920254339

- **REJERO LORENZO DE AVILA 4**

✉ 05004 AVILA
☎ 920353987

- **PSO SAN ROQUE 2**

✉ 05003 AVILA
☎ 920352018

- **NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES 85**

✉ 05002 AVILA
☎ 920228315

- **FERROCARRIL 5**

✉ 05001 AVILA
☎ 920352244

- **DOCTOR JESUS GALAN 55**

✉ 05003 AVILA
☎ 920353315

- **CRONISTA GIL GONZALEZ DAVILA 1**

✉ 05003 AVILA

☎ 920255396

- **AVD EMILIO ROMERO 4**

✉ 05200 AREVALO
☎ 920303464

- **AVD EL LOURDES 10**

✉ 05400 ARENAS DE SAN PEDRO
☎ 920370668

2.2. Centro de Atención Telefónica

SERVICIO DE URGENCIAS 900 122 122

Durante las 24 horas del día tendrá a su disposición el Servicio Telefónico de Urgencias Médicas, donde se gestionará, con un permanente asesoramiento facultativo, la asistencia sanitaria de urgencia que pudiera necesitar. Además, al mismo tiempo le informarán sobre los Centros Médicos de Urgencias a los que se puede dirigir.

SERVICIO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO 902 20 40 60

En este servicio telefónico podrá:

- Solicitar la autorización de prestaciones sanitarias.
- Formular cuestiones relativas a los productos contratados.
 - Comunicar cualquier incidencia relacionada con su Tarjeta Sanitaria.
 - Consultar el Cuadro Médico y la Red de Oficinas Comerciales.
 - Recibir información sobre el resto de productos que comercializa la Compañía.
 - Trasladar reclamaciones o sugerencias.
- Informarse sobre la ubicación y servicios de los Centros Médicos MAPFRE Salud.

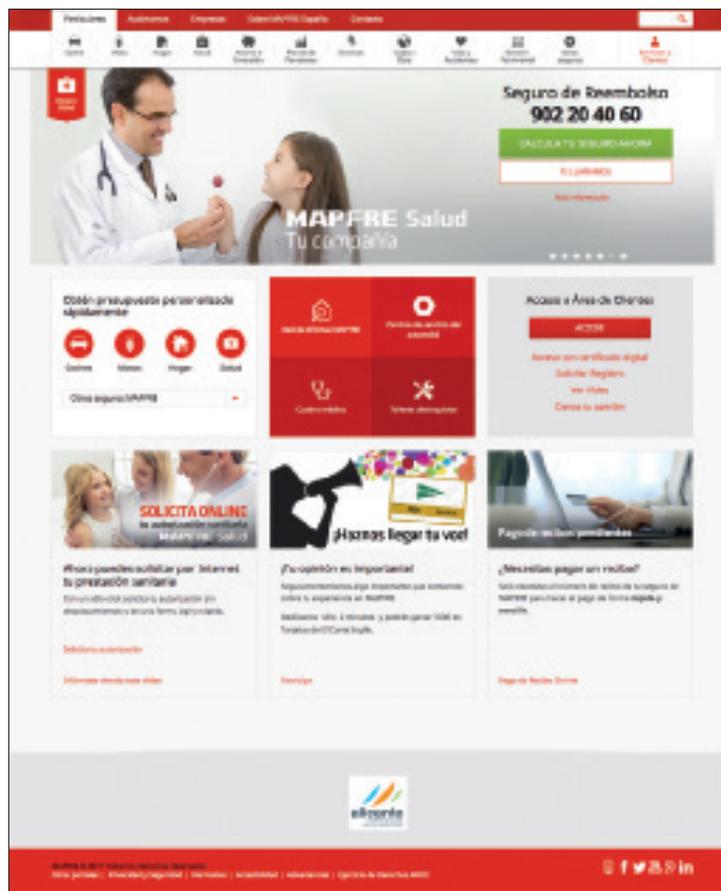


2.3. Servicios Internet

Nuestra página web corporativa tiene como objetivo principal generar una vía de comunicación rápida y eficaz.

En www.mapfre.es podrá:

- Consultar el Cuadro Médico, actualizado periódicamente.
- Informarse sobre cualquier producto MAPFRE:
 - Coberturas.
 - Condiciones de contratación.
 - Tarifas.
 - Preguntas más frecuentes.
 - Servicios:
 - Solicitar más información a través de nuestro correo electrónico.
 - Diccionario de Seguros.
 - A través del Área de Clientes dispone del Servicio de Autorizaciones online para la gestión de las prestaciones de salud más frecuentes.



2.4. Productos de salud de MAPFRE

MAPFRE le ofrece la posibilidad de contratar una serie de productos para el cuidado de su salud, entre los cuales podrá optar por los que más convengan a sus necesidades. Todos ellos con la máxima garantía para su salud y la de los suyos:

1. Seguro de Reembolso

Este seguro le permite acudir a los servicios médicos recomendados de MAPFRE, así como el libre acceso a cualquier otro médico u hospital del mundo.

Ponemos a su disposición diversas opciones de contratación para adaptarnos a sus necesidades, pudiendo contratar Cobertura Extrahospitalaria, Hospitalaria o Cobertura Completa. Estas opciones se pueden completar con otras coberturas adicionales, como son la Garantía Bucodental y la Gran Cobertura.

La Garantía Bucodental sólo podrá contratarse con la Cobertura Extrahospitalaria y la Cobertura Completa, y le garantiza los mejores profesionales a unos precios muy ventajosos, además de actos/prestaciones gratuitos/as para el mantenimiento bucodental.

La Gran Cobertura le cubre, sin desembolso alguno, los gastos de hospitalización en la Red Hospitalaria concertada de EE.UU., previa autorización de la Compañía, ampliándose también los límites máximos del capital asegurado para gastos extrahospitalarios y hospitalarios. Puede contratar esta garantía tanto en la modalidad de Gastos Hospitalarios como en la de Gastos Completos.

Para contratar o ampliar las coberturas de este seguro podrá contactar con nosotros en cualquiera de nuestras oficinas.

2. Seguros de Indemnización

Tres garantías:

- Hospitalización por Cualquier Causa (HCC), que garantiza el pago de una indemnización diaria si el Asegurado tiene que permanecer ingresado por enfermedad o accidente en un hospital.
- Incapacidad Temporal Total (ITT), que garantiza el pago de una indemnización diaria si el Asegurado no puede ejercer temporalmente su trabajo.



2.4. Productos de salud de MAPFRE

- Baja Laboral según Baremo (BLBAREMO), esta garantía cubre el pago de una indemnización diaria hasta el número de días máximos fijados en el Baremo de la póliza, cuando el asegurado sufra una baja laboral por alguna de las enfermedades o lesiones recogidas en dicho Baremo y cumpla las condiciones fijadas en la póliza.

3. Indemnización Esencial

Indemnización Esencial garantiza el pago de la indemnización en función de un baremo establecido. Un seguro perfecto para personas de cualquier profesión que necesitan una protección económica ante una enfermedad o accidente, incluso en los casos en los que, por su tipo de trabajo, antes no podían suscribir un seguro de Indemnización tradicional, como las amas de casa. Y todo ello con la comodidad de recibir la indemnización en un solo pago, rápido y sencillo.

4. Seguro Dental

Este producto incluye una serie de servicios odontológicos básicos, algunos sin coste y otros con un coste franquiciado muy ventajoso, en todo el territorio nacional.

5. Seguro de Asistencia Sanitaria Elección

Este producto combinado de asistencia sanitaria con Cuadro Médico concertado está pensado para ajustarse a los nuevos perfiles sociales, especialmente para personas extranjeras residentes en España que buscan una asistencia sanitaria privada con totales garantías. También dirigido a clientes no extranjeros que hasta ahora no han podido acceder a otros seguros médicos privados por su coste económico. Contempla, de manera opcional: segundo diagnóstico internacional, asistencia en el extranjero, coordinación del servicio funerario y tramitación de documentos y garantía de repatriación al país de origen en caso de fallecimiento del Asegurado.

Además, MAPFRE, primer grupo asegurador del país, pone a su disposición cualquier producto asegurador que usted pueda necesitar.



Resumen de cómo solicitar y dónde resolver cada una de las gestiones que puede realizar un cliente.

	¿CÓMO HACER QUÉ...?	CÓMO PUEDO RESOLVERLO				
		OFICINA	900 122 122	902 20 40 60	34 91 581 67 17	WEB mapfre.es
ASISTENCIALES	Urgencias médicas		X			
	Urgencias en el extranjero				X	
	Autorización de prestaciones ^{*(1)}			X		X
	Procedimientos diagnósticos y terapéuticos			X		X
	Intervenciones quirúrgicas			X		X
	Hospitalización ⁽²⁾			X		X
	2.º Diagnóstico Internacional			X		
	Tt.º medicina preventiva			X		
Información Cuadro Médico cualquier provincia	X		X		X	
ADMINISTRATIVOS	Modificación datos póliza					
	Altas o bajas	X				
	Dirección, teléfono	X		X		
	Cuentas bancarias	X		X		
	Incidencias Tarjeta Sanitaria	X		X		
Sugerencias o reclamaciones	X		X		X	
COMERCIAL	Productos de salud MAPFRE					
	Información	X		X		X
	Contratación	X				X

*A través de su oficina MAPFRE podrá gestionar cualquier autorización o recibir la información necesaria

(1) Prestaciones de uso más frecuente.

(2) Parto y cesárea.



2.5. Canal Temático

Tiene a su disposición un Canal Temático con contenidos y servicios especializados en el mundo de la salud. Un canal en el que encontrará información sobre temas fundamentales, como por ejemplo:

Bebés	Mayores
Higiene y cuidados	Nutrición
El sueño	Salud bucodental
Juegos y estimulación	Prevención
Nutrición	Deportes y juegos
Enfermedades frecuentes	Enfermedades frecuentes
Etc.	Etc.
Hombres	Mujer
Guía del varón	El embarazo
Sexualidad	El parto
Fertilidad	La menopausia
Consejos y recomendaciones	Anticonceptivos
Deporte	Deporte
Etc.	Etc.
Niños	Además
Nutrición	Vida sana
Salud bucodental	Pruebas y enfermedades
Prevención	Actualidad
Deporte y juegos	Productos y servicios
Enfermedades frecuentes	Etc.
Etc.	

Puede acceder a través de nuestra web,
www.mapfre.es



Cuadro Médico

AVILA

ARENAS DE SAN PEDRO

**ODONTOESTOMATOLOGIA.
ASIST. DENTAL COMPL.
EXCEPTO PERIODONCIA**

**DR. CUBERO ALVAREZ,
JESUS**

TRV. TRISTE CONDESA 2 1º C
☒ 05400
☎ TLF: 920371619
Cita Previa
DR. CUBERO ALVAREZ JESUS

**REHABILITACION.
FISIOTERAPEUTAS**

**CENTRO DE RHB AVENIDA
LOURDES 8**

AV. LOURDES 8
☒ 05400
☎ TLF: 920370778
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 09:00 A 13:30 Y DE
16:00 A 20:30
Cita Previa
SR. ARIAS GOMEZ, FERNANDO
AGUSTIN; SRA. HERRERA
CHICO, CONCEPCION

**TRATAMIENTOS DE
PSICOTERAPIA**

**SRA. PERANDONES
AREVALO, MERCEDES**

C/ MOSQUERA 5
☒ 05400
☎ TLF: 619341551, 920371469
CONSULTA DE LUNES A
MIÉRCOLES DE 10:00 A 14:00 Y
DE 17:00 A 20:00
Cita Previa
PERANDONES AREVALO
MERCEDES

AREVALO

MEDICINA GENERAL

CLINICA OMER A

AV. EMILIO ROMERO 13
☒ 05200
☎ TLF: 920303899
Cita Previa
DRA. MARTIN NIÑO MARIA
JESUS

**DRA. ROYUELA ANTONIO, M.
ANGUSTIAS**

PL. SANTO DOMINGO 5 2º
☒ 05200
☎ TLF: 920301000
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 11:00 A 14:00
Cita Previa
DRA. ROYUELA ANTONIO M.
ANGUSTIAS

**OBSTETRICIA Y
GINECOLOGIA**

CLINICA OMER A

AV. EMILIO ROMERO 13
☒ 05200
☎ TLF: 920303899
Cita Previa
DR. MAROUN BOUSAMRA
BOUSAMRA; DRA. FIDALGO
CONDE ANA MARIA

**ODONTOESTOMATOLOGIA.
ASIST. DENTAL COMPL.
EXCEPTO PERIODONCIA**

CLINICA DENTRAL N Y C

C/ MAROLO PEROTAS 6
☒ 05200
☎ TLF: 920302384
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 10:00 A 14:00 Y DE
16:00 A 19:00
Cita Previa
DR. NIETO GARCIA, ANGEL LUIS;
DR. CRISTETO GARCIA, JOSE
MARIA

ROBINA DENTAL

PL. DEL ARRABAL 8 2º A
☒ 05200
☎ TLF: 920300229
CONSULTA LUNES, MARTES,
MIÉRCOLES Y VIERNES DE 10:30
A 13:30 Y DE 16:00 A 19:00 Y
JUEVES DE 10:30 A 13:30
Cita Previa
SR. JOSE ANTONIO CRISTOBAL
ROMEO

PODOLOGIA

**SRA. SENOVILLA SERRANO,
REBECA**

AV. DE LOS DEPORTES (CLINICA
PODOLOGICA) 7
☒ 05200
☎ TLF: 920303674
Cita Previa
SRA. SENOVILLA SERRANO
REBECA

**REHABILITACION.
FISIOTERAPEUTAS**

**SRA. CABRERO CARRERA,
EVA MARIA**

PL. DEL REAL 8
☒ 05200
☎ TLF: 920300349
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 09:30 A 14:00 Y DE
16:00 A 21:00
Cita Previa
SRA. CABRERO CARRERA EVA
MARIA

AVILA

ALERGOLOGIA

**DR. TRAMPAL GONZALEZ,
ALBERTO**

C/ SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
DR. TRAMPAL GONZALEZ
ALBERTO

AMBULANCIAS

AMBULANCIAS AMBU-AVILA

C/ VALLADOLID,50-61
☒ 05005
☎ TLF: 619288795,679810095

AMBULANCIAS GREDOS COOP

C/ RIO PISUERGA-P.I.LAS
HERVENCAS-P.13-14
☒ 05004
☎ TLF: 920352500,920250091

ANALISIS CLINICOS

CLINICA SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
DRA. PILAR RUBIO; DRA. RUBIO
GARCIA MARIA PILAR

LABORATORIO DR. F. ECHEVARNE

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920105110

MEGALAB

AV. PORTUGAL 37 BJ E
☒ 05001
☎ TLF: 920211804
Cita Previa

ANATOMIA PATOLOGICA

DR. CERMEÑO DE GILES, FAUSTINO

AV. PORTUGAL 37 BJ B
☒ 05005
☎ TLF: 920221432,920211804
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 09:00 A 14:00 Y DE
16:00 A 19:00
DR. CERMEÑO DE GILES
FAUSTINO

MATER PATOLOGIA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
(CL.STA TERESA) 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA MARTES Y JUEVES
DE 17:30 A 19:30
Cita Previa
DRA. MARTIN LOPEZ MARIA DEL
ROCIO

ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR

DR. URIEN BLAZQUEZ, LUIS MIGUEL

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 17:00 A 21:00
Cita Previa
CLINICA SANTA TERESA; DR.
URIEN BLAZQUEZ LUIS MIGUEL

APARATO DIGESTIVO

DR. BENITO DE BENITO, LUIS MIGUEL

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920105110
CONSULTA MIERCOLES DE 17:00
A 20:00
Cita Previa
DR. BENITO DE BENITO LUIS
MIGUEL

DR. BLANCO ESTEBAN, JUAN MANUEL

AV. SANTA CRUZ TENERIFE S/N
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 10:00 A 12:00
Cita Previa
DR. BLANCO ESTEBAN JUAN
MANUEL

CARDIOLOGIA

DR. ALMEIDA FERNANDEZ, CARLOS ALEXANDRE

C/ SANTA CRUZ DE
TENERIFE(CLINICA S.TERESA) 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450,920222342
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 16:00 A 20:00
Cita Previa
DR. ALMEIDA FERNANDEZ
CARLOS ALEXANDRE

DR. BORASTEROS MARTINEZ, CARLOS

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920105110
Cita Previa
DR. BORASTEROS MARTINEZ,
CARLOS

DR. ROSSI SEVILLANO, PEDRO

AV. ESTACION 5 1º
☒ 05001
☎ TLF: 685862522
CONSULTA MIERCOLES DE 10:00
A 14:00 Y DE 14:30 A 18:30
Cita Previa
DR. ROSSI SEVILLANO PEDRO

CIRUGIA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

DR. BLANCO ALVAREZ, CARLOS ALBERTO

AV. STA CRUZ DE TENERIFE (CL.
STA TERESA) 11
☒ 05005
☎ TLF: 920229110
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 16:30 A 19:30
Cita Previa
DR. BLANCO ALVAREZ CARLOS
ALBERTO

CLINICA SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
DR. MACIAS HERNANDEZ DAVID
NICOLAS

DR. HERNANDEZ GUTIERREZ, FRANCISCO J.

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
Cita Previa
HERNANDEZ GUTIERREZ FRANCISCO J.

DR. URIEN BLAZQUEZ, LUIS MIGUEL

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 17:00 A 21:00
Cita Previa
CLINICA SANTA TERESA; DR. URIEN BLAZQUEZ LUIS MIGUEL

CLINICA U HOSPITAL

CLINICA SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
HOSPITAL GENERAL

DERMATOLOGIA

CLINICA SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
DRA. CORRAL DE LA CALLE MIRIAM; DRA. GONZALEZ DE ARRIBA ANA

DIAGNOSTICO POR LA IMAGEN

CLINICA SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
RX. GENERAL CON Y SIN CONTRASTE, DENSITOMETRIA Y ORTOPANTOMOGRFIA; DR. TEJERIZO PEREZ ALFONSO; DR. DE CASTRO GARCIA FRANCISCO JAVIER, DR. FRAINO CARRASCO AURYMAR

RESONANCIA MAGNETICA SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920220634
Cita Previa
DRA. PEREZ ROMERO, MERCEDES

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION

CENTRO POLIVALENTE CLINICA SANTA TERESA

C/ AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN 7
☒ 05003
☎ TLF: 920257810
Cita Previa
DR. ZURRO HERNANDEZ JOSE

DR. FRAILE SAEZ, ANGEL LUIS

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920105110
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 16:30 A 19:00
Cita Previa
DR. FRAILE SAEZ ANGEL LUIS

DR. PUMA DUQUE, MARCO ANTONIO

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450,920252525
CONSULTA LUNES DE 10:30 A 14:30 Y DE 16:30 A 19:00
Cita Previa
DR. PUMA DUQUE M ANTONIO

ENFERMERIA

SR. BLESA ROBLES, JOSE ANTONIO

AV. DE LA ESTACION 26
☒ 05001
☎ TLF: 920219848,606353080
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 09:30 A 13:30 Y DE 17:00 A 20:00
Cita Previa
SR. BLESA ROBLES JOSE ANTONIO

SR. CELIS SALVADOR, JOSE MANUEL DE

PL. SAN MIGUEL 5 BJ
☒ 05001
☎ TLF: 920251166
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 17:30 A 19:00
Cita Previa
DE CELIS SALVADOR JOSE MANUEL

GERIATRIA

DR. VEGA DEL TESO, JESUS DE LA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE (CL. STA. TERESA) 11
☒ 05001
☎ TLF: 920221450
Cita Previa
VEGA DEL TESO JESUS DE LA

MEDICINA GENERAL

DR. LOPEZ GOMEZ, JAVIER

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 12:00 A 14:00
DR. LOPEZ GOMEZ JAVIER

DRA. MARTIN MARIA, PATRICIA

C/ EDUARDO MARQUINA 16
☒ 05001
☎ TLF: 920257577
CONSULTA LUNES, JUEVES Y VIERNES DE 09:45 A 11:45 Y MARTES DE 16:00 A 18:00
Cita Previa
MARTIN MARIA PATRICIA

MEDICALITAS - DRA. SASTRE JIMENEZ

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920105110
Cita Previa
DRA. SASTRE JIMENEZ LIDIA

DR. RAMOS HERNANDEZ, GREGORIO

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 11:30 A 13:30
Cita Previa
DR. RAMOS HERNANDEZ, GREGORIO; DR. RAMOS HERNANDEZ GREGORIO

DR. RAMOS HERNANDEZ, GREGORIO

AV. JUAN PABLO II 12 2 2
☒ 05003
☎ TLF: 617717879
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 17:00 A 18:30
Cita Previa
DR. RAMOS HERNANDEZ, GREGORIO; DR. RAMOS HERNANDEZ GREGORIO

DR. RODRIGUEZ HERNANDEZ, JOSE AURELIO

PSO. DE LA ESTACION 5
☒ 05001
☎ TLF: 920251166
CONSULTA LUNES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES DE 10:30 A 13:30
Cita Previa
DR. RODRIGUEZ HERNANDEZ, JOSE AURELIO; DR. RODRIGUEZ HERNANDEZ JOSE AURELIO

ROFSO GARCIA, JOSE ENRIQUE

C/ EDUARDO MARQUINA 16
☒ 05001
☎ TLF: 920215747
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 16:00 A 18:00
Cita Previa
DR. ROFSO GARCIA ENRIQUE

MEDICINA INTERNA

BARROSO MUÑOZ, EMILIO

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE (CL. STA. TERESA) 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450 516
Cita Previa
DR. BARROSO MUÑOZ EMILIO

NEUMOLOGIA

CENTRO POLIVALENTE CLINICA SANTA TERESA

C/ AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN 7
☒ 05003
☎ TLF: 920257810
Cita Previa
DRA. FRIAS BENZANT INGRID

NEUROFISIOLOGIA CLINICA

DR. GONZALEZ SANCHEZ FERRO, FRANCISCO

C/ STA. CRUZ DE TENERIFE, S/N
☒ 05003
☎ TLF: 645841479,920227774
Cita Previa
DR. GONZALEZ SANCHEZ FRANCISCO SEGUNDO

NEUROLOGIA

DRA. ADEVA BARTOLOME, MARIA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE (CL. STA. TERESA) 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA VIERNES DE 09:30 A 13:00
Cita Previa
DRA. ADEVA BARTOLOME MARIA TERESA

CENTRO POLIVALENTE CLINICA SANTA TERESA

C/ AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN 7
☒ 05003
☎ TLF: 920257810
Cita Previa
DRA. SANZ GALLEGO IRENE

OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

CENTRO POLIVALENTE CLINICA SANTA TERESA

C/ AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN 7
☒ 05003
☎ TLF: 920257810
Cita Previa
DR. LOPEZ GOMEZ JULIO CESAR; DRA. GOMEZ MORALES OLGA

DR. GRADO SANCHEZ, CARLOS ANTONIO DE

PSO. ESTACION 5 2 1
☒ 05001
☎ TLF: 920251166
CONSULTA LUNES, MARTES Y JUEVES DE 16:30 A 19:30
Cita Previa
GRADO SANCHEZ CARLOS ANTONIO DE

DR. TRUJILLO CUENCA, JUAN

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE (CL. STA. TERESA) 11
☒ 05001
☎ TLF: 920221450
Cita Previa
DR. TRUJILLO CUENCA JUAN

ODONTOESTOMATOLOGIA . PERIODONCIA

CLINICA SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
SR. SOLERA AGUADO LUIS ALFONSO; SR. HAIDAR WEHBE AHMAD

DR. MARTINEZ SANCHEZ, FELIX JULIAN

C/ JARDIN DEL RECREO, 4 BLOQUE 2 2 12
☒ 05001
☎ TLF: 920252749
Cita Previa
DR. MARTINEZ SANCHEZ FELIX JULIAN

ODONTOESTOMATOLOGIA . SERVICIOS DENTALES

**☒ SRA. GONZALEZ SAEZ,
ADRIANA**

C/ ALFONSO DE MONTALVO 9 1º
B
☒ 05001
☎ TLF: 920255152
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 10:00 A 14:00 Y DE
16:30 A 20:30
Cita Previa
SRA. GONZALEZ SAEZ ADRIANA

**ODONTOESTOMATOLOGIA.
ASIST. DENTAL COMPL.
EXCEPTO PERIODONCIA**

☒ CLINICA MARQUINA

C/ EDUARDO MARQUINA 35
☒ 05001
☎ TLF: 920220471,920220471
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 10:00 A 14:00 Y DE
16:00 A 20:30
Cita Previa
DRA. LORENZO BERMEJO
ANTONIA; DR. SANCHEZ
RODRIGUEZ JESUS JAVIER, DR.
CAMON ALARCON MARCO
ANTONIO

**☒ DR. GUTIERREZ DE LA PEÑA,
LUIS ALBERTO**

C/ GABRIEL Y GALAN 4 3º 1
☒ 05001
☎ TLF: 920221452
CONSULTA LUNES, MIERCOLES
Y VIERNES DE 10:00 A 14:00 Y DE
17:00 A 21:00
Cita Previa
DR. GUTIERREZ DE LA PEÑA
LUIS ALBERTO

**☒ DR. LOPEZ MUÑOZ, JOSE
IGNACIO**

C/ AREVALO 3 3º
☒ 05001
☎ TLF: 920222126
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 10:00 A 14:00 Y DE
16:30 A 21:00
Cita Previa
DR. LOPEZ MUÑOZ JOSE
IGNACIO

**☒ DRA. MAROTO DOMINGUEZ,
ROSA M.**

C/ JARDIN DEL RECREO 2 2º 12
☒ 05001
☎ TLF: 920252749
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 09:00 A 13:00 Y DE
15:00 A 19:00
Cita Previa
MAROTO DOMINGUEZ ROSA M

OFTALMOLOGIA

☒ CLINICA SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
DRA. CALLES ROMERO CARMEN

**☒ DR. GONZALEZ PEREZ,
ALFONSO**

C/ SANTA CRUZ DE TENERIFE
(CL.SANTA TERESA) 11
☒ 05001
☎ TLF: 920221450,689335320
Cita Previa
TARDES.; GONZALEZ PEREZ
ALFONSO

ONCOLOGIA MEDICA

**☒ IMONCOLOGY AVILA,
GENESISCARE**

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
(CL.STA.TERESA) 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA LUNES DE 17:30 A
19:30
Cita Previa
DR. GONZALEZ LARRIBA JOSE
LUIS; DR. ALES MARTINEZ JOSE
ENRIQUE

OSTEOPATIA

☒ SR. JORGE SUSMOZAS RIETO

AV. PATRIMONIO DE LA
HUMANIDAD-PORTAL 3- 4 1º C
☒ 05004
☎ TLF: 920219128
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 09:00 A 14:00 Y DE
16:00 A 20:00
Cita Previa
SR. SUSMOZAS PRIETO, JORGE;
SUSMOZAS PRIETO JORGE

OTORRINOLARINGOLOGIA

**☒ DR. GRANELL NAVARRO,
JOSE**

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920222342
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 16:00 A 20:00
Cita Previa
DR. GRANELL NAVARRO, JOSE;
GRANELL NAVARRO JOSE

**☒ MEDICALITAS - DRA.
VELASCO GARCIA**

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920105110
Cita Previa
DRA. VELASCO GARCIA MARIA
JESUS

**☒ DR. SANCHEZ-JARA
SANCHEZ, JUAN LUIS**

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 16:00 A 20:00
Cita Previa
DR. SANCHEZ-JARA SANCHEZ,
JUAN LUIS; SANCHEZ-JARA
SANCHEZ JUAN LUIS

**☒ DR. SANTOS GORJON,
PABLO**

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA LUNES DE 08:00 A
14:00 Y DE 15:30 A 19:30 Y
JUEVES DE 15:30 A 19:30
Cita Previa
CLINICA SANTA TERESA; DR.
SANTOS GORJON PABLO

**☒ DR. VEGA DEL TESO,
AUGUSTO DE LA**

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05003
☎ TLF: 920221450
Cita Previa
VEGA DEL TEJO AUGUSTO DE
LA

OXIGENOTERAPIA Y AEROSOLES

AIR LIQUIDE MEDICINAL

CA. SALAMANCA Nº 11-13
☒ 05003
☎ TLF: 902197125

LINDE HEALTHCARE

AV. MADRID 35
☒ 05001
☎ TLF: 920213850

VIVISOL IBERICA

SER. A DOMICILIO
☒ 05001
☎ TLF: 902407010
Cita Previa

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

CENTRO POLIVALENTE CLINICA SANTA TERESA

C/ AGUSTIN RODRIGUEZ
SAHAGUN 7
☒ 05003
☎ TLF: 920257810
Cita Previa
DRA. JORDAN IZQUIERDO ANA
MIREYA

DR. MARTIN SANZ, ANTONIO JAVIER

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11 5 2
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 16:30 A 19:00
Cita Previa
DR. MARTIN SANZ ANTONIO
JAVIER

PODOLOGIA

SR. BLESA ROBLES, JOSE ANTONIO

AV. DE LA ESTACION 26
☒ 05001
☎ TLF: 920219848,606353080
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 09:30 A 13:30 Y DE
17:00 A 20:00
Cita Previa
SR. BLESA ROBLES JOSE
ANTONIO

CLINICA DEL PIE GARCIA CORREDERA

AV. PATRIMONIO DE LA
HUMANIDAD, 4 PTAL 3 2 B
☒ 05004
☎ TLF: 692155152
Cita Previa
SR. GARCIA CORREDERA
ANTONIO

PODOACTIVA

AV. PATRIMONIO DE LA
HUMANIDAD 4
☒ 05004
☎ TLF: 692155152
Cita Previa
EXCLUSIVAMENTE
BIOMECANICA DE LA MARCHA;
SR. GARCIA CORREDERA
ANTONIO

PODOLOGIA ANTONIA COLLADO

AV. HORNOS CALEROS 5
☒ 05001
☎ TLF: 920213065
Cita Previa
SRA. CORRAL LIZANA NOEMI;
SRA. COLLADO SANCHIDRIAN
MARIA ANTONIA

SR. SOMOZA YUSTE, ALFREDO

AV. PORTUGAL 25
☒ 05001
☎ TLF: 920251311
CONSULTA DE LUNES A
DOMINGO
Cita Previa
SOMOZA YUSTE ALFREDO

PREPARACION AL PARTO

SRA. RIPOLL ALDA, ANA

C/ CUARTEL DE LA MONTAÑA 19
1 IN
☒ 05001
☎ TLF: 691659150
Cita Previa
SRA. RIPOLL ALDA ANA

PSIQUIATRIA

DRA. GOMEZ ROBINA, FELISA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA LUNES, MARTES Y
JUEVES DE 16:30 A 19:00
Cita Previa
DRA. GOMEZ ROBINA FELISA;
GOMEZ ROBINA FELISA

DRA. VALDERRAMA VALDERRAMA, MARIA LUISA

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920105110
CONSULTA MARTES DE 16:00 A
20:00
Cita Previa
DRA. VALDERRAMA
VALDERRAMA MARIA LUISA

REHABILITACION DEL LENGUAJE. LOGOFONIATRIA

CLINICA SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920226388
DRA. PINTO RODRIGUEZ ANA
MARIA

REHABILITACION. FISIOTERAPEUTAS

CLINICA SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
D. SOPELANA RODRIGUEZ, J.
IGNACIO; SRA. MARTIN NIETO
ANA; SRA. MARTIN GALVE
MARIA TERESA, SRA. MARTIN
GONZALEZ TERESA YOLANDA,
SR. RODRIGUEZ ROBLEDO
SERGIO

SR. ENCINAR BAJO, MAXIMINO

AV. PORTUGAL 25 2 1
☒ 05001
☎ TLF: 920251085
Cita Previa
SR. ENCINAR BAJO MAXIMINO

SRA. HERNANDEZ RODRIGUEZ, CRISTINA

AV. DE ESPAÑA, 1 PORTAL 1 1 B
☒ 05004
☎ TLF: 920215371,655980858
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 09:00 A 14:00 Y DE
16:00 A 21:30
Cita Previa
SRA. HERNANDEZ RODRIGUEZ
CRISTINA

REHABILITACION. MEDICOS REHABILITADORES

CTRO.DE REHABILITACION SOLEDAD REBOLLO

C/ MILICIAS 3
☒ 05003
☎ TLF: 920221474
Cita Previa
DRA. REBOLLO RUEDA,
SOLEDAD

DR. SOPELANA RODRIGUEZ, IGNACIO

PSO. DE DON CARMELO 12
☒ 05001
☎ TLF: 920223887
Cita Previa
DR. SOPELANA RODRIGUEZ
JESUS IGNACIO

TRATAMIENTOS DE PSICOTERAPIA

C.P.A PSICOLOGOS

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920105110
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 10:00 A 22:00
Cita Previa
SR. SAEZ DIAZ ANGELA; SR.
SAEZ PINDADO SUSANA

SR. SANTAMARIA DOSANTOS, FRANCISCO

C/ ESTRADA 2 1 4
☒ 05001
☎ TLF: 670055588
Cita Previa
SR. SANTAMARIA DOSANTOS
FRANCISCO

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

CLINICA SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
DR. VITTORI LEONARDO RAUL;
DR. SOLIZ PANIAGUA EDGAR

DR. LADERO MORALES, FERNANDO (CIRTRA)

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920105110
Cita Previa
DR. LADERO MORALES
FERNANDO

DR. JIMENEZ GONZALEZ, ANGEL

AV. STA CRUZ DE TENERIFE
(CL.STA.TERESA) 11
☒ 05005
☎ TLF: 920352004,920221450
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 16:30 A 19:30
Cita Previa
DR. JIMENEZ GONZALEZ ANGEL

NENORM TRAUMATOLOGOS

AV. STA.CRUZ DE
TENERIFE(CLINICA STA.TERESA)
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 17:00 A 21:00
Cita Previa
DR. NORMAND FARIAS, JOSE
IGNACIO/DR. NEHME NEHME,
MOUSA URGENCIAS 24
HORAS

DR. OTERO GOMEZ, MIGUEL

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
(CL.STA.TERESA) 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450,920221450
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 16:30 A 19:30
Cita Previa
DR. OTERO GOMEZ MIGUEL

DR. RAMOS GUERREIRA, JOSE L.

AV. JOSE ANTONIO 8 1º
☒ 05001
☎ TLF: 920224261
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 18:00 A 20:30
Cita Previa
RAMOS GUERREIRA JOSE L

DR. RIOS SANCHEZ, ANTONIO JAVIER

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
(CL.STA.TERESA) 11
☒ 05005
☎ TLF: 920252525
CONSULTA MARTES,
MIERCOLES Y JUEVES DE 17:00
A 20:00
Cita Previa
DR. RIOS SANCHEZ ANTONIO
JAVIER

URGENCIAS HOSPITALARIAS

CLINICA SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
URGENCIAS GENERALES; DR.
RAMOS HERNANDEZ GREGORIO;
DR. LOPEZ GOMEZ JAVIER, DR.
PUMAROL CASTILLO JULIO
CESAR, DR. GUILLERMO
HENRIQUEZ OMAR GUILLERMO,
DRA. MUÑOZ MUÑOZ AMPARO,
DR. VIOLA CANDELA ANGEL
FANCISCO

URGENCIAS NO HOSPITALARIAS

ASMED PENINSULAR AVILA

SER. A DOMICILIO
☒ 05001
☎ TLF: 902999488
Cita Previa
CALLCENTER@ASMEDOMILILIAR
IO.ES

CLINICA SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 900122122
DRA. ARRIBAS JIMENEZ, MARIA
ROSARIO; DR. RAMOS
HERNANDEZ GREGORIO; DR.
LOPEZ GOMEZ JAVIER, DR.
PUMAROL CASTILLO JULIO
CESAR, DR. GUILLERMO
HENRIQUEZ OMAR GUILLERMO,
DRA. MUÑOZ MUÑOZ AMPARO,
DR. VIOLA CANDELA ANGEL
FANCISCO

UROLOGIA

DR. MARTIN HERNANDEZ, MARIO

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA LUNES, MARTES Y
VIERNES DE 16:00 A 20:00 Y
MIERCOLES Y JUEVES DE 16:00
A 19:00
Cita Previa
DR. MARTIN HERNANDEZ MARIO

MEDICALITAS - DR. GOMEZ MUÑOZ

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920105110
Cita Previa
DR. GOMEZ MUÑOZ JESUS

DR. POLO LOPEZ, CARLOS ALVARO

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA JUEVES DE 16:30 A
20:30
Cita Previa
DR. POLO LOPEZ CARLOS
ALVARO

BARCO DE AVILA EL

ODONTOESTOMATOLOGIA. ASIST. DENTAL COMPL. EXCEPTO PERIODONCIA

ACEDO DENTAL

C/ SANTA TERESA 20 3º
☒ 05600
☎ TLF: 920340588
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 10:00 A 14:00 Y DE
16:00 A 20:30
Cita Previa
DR. ACEDO MARTIN RAFAEL

REHABILITACION. FISIOTERAPEUTAS

SRA. FERNANDEZ JIMENEZ, YOLANDA

AV. DE LA VILLA 7
☒ 05600
☎ TLF: 646978787,920340096
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 16:30 A 20:00
Cita Previa
FERNANDEZ JIMENEZ YOLANDA

CANDELEDA

MEDICINA GENERAL

CANDELEDA PSICOTECNICOS

PL. MAYOR 4
☒ 05480
☎ TLF: 920382428
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 09:30 A 14:00 Y DE
16:30 A 20:00
Cita Previa
PAULINO MARTINEZ ELENA
MARIA

ODONTOESTOMATOLOGIA . ASIST. DENTAL COMPL. EXCEPTO PERIODONCIA

SANIDENT SALUD DENTAL

C/ SAN JUAN DE LA CRUZ 11
☒ 05480
☎ TLF: 920382456,619462539
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 10:00 A 14:00 Y DE
16:30 A 20:30
Cita Previa

REHABILITACION. FISIOTERAPEUTAS

CANDELEDA PSICOTECNICOS

PL. MAYOR 4
☒ 05480
☎ TLF: 920382428,679449135
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 09:30 A 14:00 Y DE
16:30 A 20:00
Cita Previa
SRA. SIERRA GONZALEZ ISABEL

NAVALPERAL DE PINARES

MEDICINA GENERAL

DR. PEREZ GOMEZ, LUIS

C/ MIRA GREDOS, S/N
☒ 05240
☎ TLF: 918980752,918980396
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 09:00 A 14:00 Y DE
16:00 A 17:00
DR. PEREZ GOMEZ LUIS

NAVAS DEL MARQUES LAS

MEDICINA GENERAL

**DR. GONZALEZ DE ANDRES,
GERMAN**

C/ ANICETO MARINAS 16
☒ 05230
☎ TLF: 918970487,918971027
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 18:00 A 20:00
DR. GONZALEZ DE ANDRES
GERMAN

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

**DR. GONZALEZ DE ANDRES,
GERMAN**

C/ ANICETO MARINAS 16
☒ 05230
☎ TLF: 918970487,619234102
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 18:00 A 20:00
DR. GONZALEZ DE ANDRES
GERMAN

PIEDRAHITA

**ODONTOESTOMATOLOGIA.
ASIST. DENTAL COMPL.
EXCEPTO PERIODONCIA**

**DR. GUTIERREZ DE LA PEÑA,
LUIS ALBERTO**

C/ TEATRO 2 1º
☒ 05500
☎ TLF: 920360636
CONSULTA MARTES Y JUEVES
DE 10:00 A 14:00 Y DE 16:30 A
20:30
Cita Previa
DR. GUTIERREZ DE LA PEÑA
LUIS ALBERTO

PIEDRALAVES

**ODONTOESTOMATOLOGIA.
ASIST. DENTAL COMPL.
EXCEPTO PERIODONCIA**

**DR. DUPERIER GUERRA,
AMABLE**

C/ NAVAREJOS 3
☒ 05440
☎ TLF: 676930612,918666207
Cita Previa
DR. DUPERIER GUERRA AMABLE
JESUS

REHABILITACION. FISIOTERAPEUTAS

SRA. COSTA NOSAS, MARTA

AV. CASTILLA Y LEON, 61 LOCAL
4
☒ 05440
☎ TLF: 918665321,696400143
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 10:00 A 14:00 Y DE
17:00 A 20:30
Cita Previa
SRA. COSTA NOSAS MARTA

SOTILLO DE LA ADRADA

**ODONTOESTOMATOLOGIA.
ASIST. DENTAL COMPL.
EXCEPTO PERIODONCIA**

**DRA. ADLER SOUTO,
CLAUDIA ADRIANA**

AV. MADRID 29 1 B
☒ 05420
☎ TLF: 918660122
Cita Previa
DRA. ADRIANA ADLER CLAUDIA

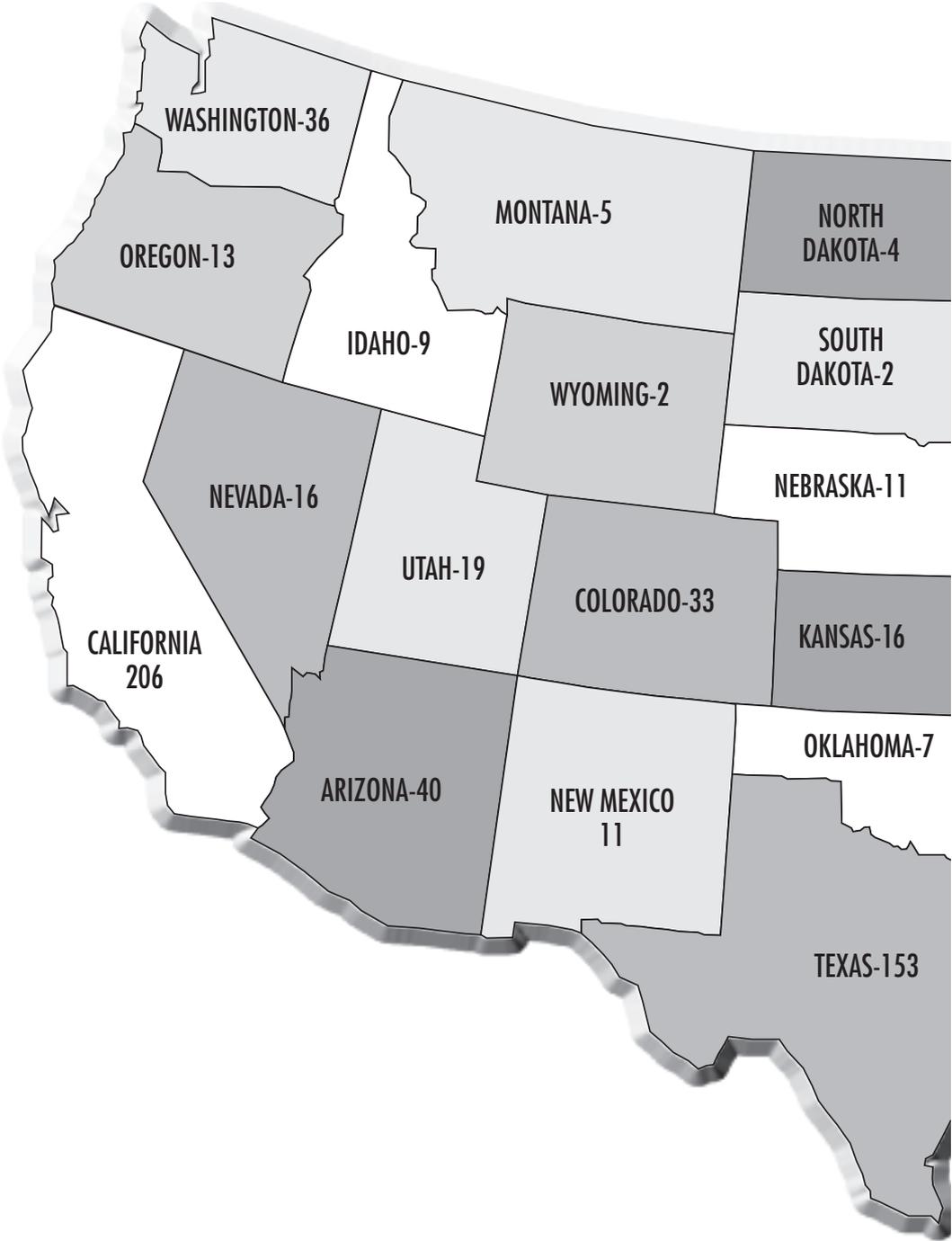
4. Red Hospitalaria de EE.UU.

Si como consecuencia del Segundo Diagnóstico Internacional se desprendiera la necesidad de que el Asegurado se someta a un tratamiento en régimen hospitalario en Estados Unidos, tendrá acceso a una amplia red seleccionada por MAPFRE, así como al abono del 60 por ciento de los gastos médicos y hospitalarios que origine dicho tratamiento.

En este caso, no olvide que deberá solicitar autorización previa a la Compañía siempre que precise hacer uso de esta garantía. En todos los casos los gastos derivados del traslado o de servicios de apoyo, como intérpretes o acompañantes, serán por cuenta del Asegurado.

Les adjuntamos una relación de los centros hospitalarios más representativos que MAPFRE tiene concertados en Estados Unidos para aquellos Asegurados que tengan contratada en su póliza dicha garantía.

4. Red Hospitalaria de EE.UU.



4. Red Hospitalaria de EE.UU.



NOMBRE DEL ESTADO

NÚMERO DE SERVICIOS
RECOMENDADOS POR MAPFRE



4. Red Hospitalaria de EE.UU.

Alabama

Birmingham

University Alabama - Birmingham

Arizona

Phoenix

St. Josephs Hospital

Tucson

University Medical Center

Arkansas

Little Rock

The Univ. Hospital of Arkansas

California

Los Angeles

Cedars - Sinai Medical Center
Children's Hospital of Los Angeles

Orange

Univ. of California Medical Center

Sacramento

Mercy General Hospital

San Diego

UCSD Medical Center

San Francisco

San Francisco General Hospital
UCSF Medical Center

Stanford

Stanford University Medical Center

Torrance

Torrance Memorial Hospital

Colorado

Denver

St. Joseph's Hospital
University Hospital

Florida

Gainesville

UF Health Shands Hospital

Miami

Jackson Memorial Hospital

Orlando

Florida Hospital - Orlando

Tampa

Saint Joseph's Hospital

Georgia

Atlanta

Emory University Hospital Mid.

Savannah

Memorial Health Univ. Medical Center

Illinois

Chicago

Children's Memorial Hospital
Cook County Hospital
Northwestern Memorial Hospital
Rush Presby - St. Luke's Medical Center
Univ. of Chicago Hospital Medical Center

4. Red Hospitalaria de EE.UU.

Evanston

Saint Francis Hospital

Maywood

Loyola University Health Centre

Park Ridge

Advocate Lutheran Gen. Hospital

Indiana

Indianapolis

Methodist Hospital

Iowa

Iowa City

University of Iowa Hospital

Kentucky

Lexington

Samaritan Hospital

Louisville

University of Louisville Health

Louisiana

Marrero

West Jefferson Medical Center

New Orleans

Alton Ochsner Foundation Hospital

Touro Infirmary Hospital

Maryland

Baltimore

Greater Baltimore Medical Center

Johns Hopkins Hospital

Union Memorial Hospital

Lanham

Doctors Community Hospital

Massachusetts

Boston

Brigham & Women's Hospital

Children's Hospital

Dana Farber Cancer Institute

Massachusetts General Hospital

New England Baptist Hospital

Worcester

St. Vincent Hospital

Michigan

Detroit

Harper Hospital

Grand Rapids

Spectrum Health Hospital

Royal Oak

William Beaumont Hospital

Minnesota

Minneapolis

Fairview Univ. Medical Center

4. Red Hospitalaria de EE.UU.

Rochester

Mayo Clinic Rochester

Missouri

Chesterfield

St. Luke's Hospital

Columbia

Boone Hospital Center

Kansas City

St. Luke's Hospital

Saint Louis

Barnes Jewish Hospital

St. Louis University Hospital

New York

Albany

Albany Medical Center Hospital

Buffalo

Buffalo General Hospital

Manhasset

North Shore Univ. Hospital

New York

Hospital for Joint Diseases Orthopedic

Hospital for Special Surgery

Mount Sinai Hospital

New York Eye & Ear Infirmary

Presbyterian Hospital

Newburgh

St. Lukes Hospital

North Carolina

Chapel Hill

Univ. of North Carolina Memorial Hospital

Durham

Duke University Medical Center

Ohio

Cincinnati

The Christ Hospital

University Hospital

Cleveland

Cleveland Clinic Foundation

Rainbow Babies & Children

University Hospitals of Cleveland

Columbus

Arthur James Hospital

Ohio State University Medical Center

Pennsylvania

Philadelphia

Children's Hospital of Philadelphia

Hospital of the Univ. of Pennsylvania

Temple University Hospital

Thomas Jefferson Univ. Hospital

Pittsburgh

Children's Hospital of Pittsburgh

Magee Womens Hospital

4. Red Hospitalaria de EE.UU.

Tennessee

Memphis

Baptist Memorial Hospital
St. Francis Hospital

Nashville

St. Thomas Hospital
Vanderbilt University Medical Center

Texas

Dallas

Baylor Medical Center Hospital

Galveston

University of Texas Medical Branch

Houston

MD Anderson Cancer Center
Memorial Hermann Hospital - Northwes
Memorial Hermann Hospital - Southwes
Memorial Hermann Southeast
Methodist Hospital

Saint Luke's Episcopal Hospital
Texas Children's Hospital

San Antonio

St. Lukes Hospital

Virginia

Charlottesville

University of Virginia Medical

Washington

Seattle

Children's Hospital & Medical Center
Harborview Medical Center
Univ. of Washington Medical Center

Wisconsin

Milwaukee

Columbia Hospital
St. Lukes Medical Center



Urgencias Nacionales:

900 122 122

Servicio de Atención
al Asegurado:

902 20 40 60



MAPFRE

Obtenga toda la información relacionada con este catálogo
y consulte todo lo referente al cuadro médico en

mapfre.es

